



Se cumplen cien días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Es un número mágico que obliga un corte de caja, en este caso, el relativo a seguridad pública.



CARLOS
PÉREZ RICART
@perezricart

izquierda nacional. No hay justificación que valga.

• • •

La narrativa del gobierno sufre de un problema estructural: no puede promocionar sus logros sin hacer una crítica puntual a la administración anterior. En muchas áreas, pero particularmente en seguridad, los aciertos de Sheinbaum entrañan un reproche a lo hecho en 2018-2024.

Hasta hace poco, la 4T tenía en el sexenio de Felipe Calderón a un enemigo fácil al cual achacarle nuestro desastre cotidiano. Era un blanco perfecto. El problema es que la administración del panista se ve cada vez más lejana. Han pasado 18 años desde diciembre de 2006. La guerra contra las drogas cumplió la mayoría de edad.

Para los más jóvenes, el sexenio de Felipe Calderón es parte de la prehistoria. Por enormes que hayan sido sus errores (que lo fueron) e inmensa su miopía (que lo fue), el expresidente no es responsable del desastre actual en Tabasco o Chiapas. Ese discurso no aguanta más.

Dicho de otro modo: Genaro García Luna ya llevaba tiempo en prisión cuando el Cártel de la Barredora tomó el corazón de Villahermosa y los gobiernos del Verde en Chiapas entregaron las rutas de migrantes a células del CJNG. Muchos de los culpables son de casa.

Para festejar los aciertos de hoy es preciso señalar a los responsables de los errores del ayer. Ese –también– es el costo de transformar.

Cien días en seguridad

Hoy se cumplen cien días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Es un número mágico que obliga un corte de caja. A continuación, el relativo a su agenda de seguridad pública. La divido en cuatro partes.

1. Súper Secretaría, súper secretario.

En la administración anterior, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fungió, en el mejor de los casos, como una gestora de recursos. En palabras de un funcionario, fue “20% operación y 80% administración”. En estos tres meses la ecuación se invirtió. El poder de Omar García Harfuch es formal y real.

En los próximos años, el poder relativo de la SSPC no hará sino crecer. Este año entra en vigor la reforma que faculta a la Secretaría para investigar delitos, coordinar el sistema nacional de inteligencia y auditar los recursos de las policías estatales y municipales. Militares y marinos observan con recelo.

2. Mucha bala, poco abrazo.

Para utilizar la metáfora presiden-

cial: hay más balazos que abrazos. Los números hablan.

En los primeros dos meses y medio de gobierno de Claudia Sheinbaum, las fuerzas federales detuvieron a 6 mil 745 “generadores de violencia”, un promedio de 89 al día, más del doble de la media que en el sexenio anterior (44).

En lo relativo a confiscaciones de drogas, la administración de Claudia Sheinbaum es más resuelta que la anterior. En tres meses (el 4% del sexenio), el gobierno federal decomisó unos 1200 kilogramos de fentanilo, equivalente al 13% de todo lo asegurado en el sexenio de López Obrador. El cambio es evidente. También la necesidad de llevar algunos trofeos a Washington.

Más personas en prisión y más droga confiscada no han traído una reducción en las cifras de homicidio doloso. Por ahora.

3. Apuesta por lo quirúrgico.

A finales de noviembre, se ejecutó el Operativo Enjambre. Se trató de un tiro de precisión que buscó dismantelar redes criminales que habían capturado los

gobiernos de una docena de municipios del Estado de México.

Enjambre fue dos cosas. Primero, un quiebre con la estrategia anterior que, con tal de no detonar situaciones violentas, soportaba esquemas de gobernanza criminal bien arraigados entre la población. Segundo, indicio de que el gobierno federal será proactivo en la disrupción de redes de macrocriminalidad. Si, como en Enjambre, el gobierno enfoca su política criminal en golpes fácilmente judicializables y focalizados, iremos por buen camino. Que así sea.

4. Continuidad con el orden punitivo.

Esta administración y la anterior comparten algo: su fervor por la prisión preventiva oficiosa. La adoran, la necesitan. La 4T, malamente, ha hecho cotidiano lo que debería ser solo una herramienta extraordinaria en el sistema de impartición de justicia.

Con la reforma aprobada a principios de este año ya son 24 los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Al iniciar el gobierno de López Obrador eran 7. Es un punto negro para la